

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

32774 *Resolución del Juzgado Marítimo Permanente núm. 6 de Ferrol, sobre asistencia marítima prestada a la embarcación de recreo de bandera alemana denominada "Conviator", por la unidad de salvamento marítimo "Salvamar Capella".*

Doña Ana María Godín Boado, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente núm. 6 de Ferrol, por medio del presente, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente de asistencia marítima número 12/2026, con motivo del servicio prestado en fecha 24 de septiembre de 2026, a la embarcación de recreo de bandera alemana "Conviator", por la unidad de salvamento marítimo "Salvamar Capella".

Lo que se hace público a los efectos previstos en el Art. 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (BOE número 310) Reguladora de la materia, a fin que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan aportando los comprobantes en que funden sus derechos ante este Juzgado, sito en Ferrol, Residencia Logística Ala Derecha-Arsenal Militar 15490 Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto.

Ferrol, 6 de octubre de 2026.- Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente núm. 6 de Ferrol, Ana María Godín Boado.

ID: A260042861-1